

INTERCOBROS CIA. LTDA.

Quito – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad Metropolitana de Quito, a los veinte y cinco días del mes de febrero del año dos mil catorce, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías, en concordancia con el Art. 121 del mismo cuerpo de Leyes, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía INTERCOBROS CIA. LTDA., en su local ubicado en las calles Av. 10 de Agosto N37-288 y Villalengua, de esta ciudad.

Siendo las dieciseis horas con treinta minutos, el secretario de la compañía, Señor Santiago Caiza, al comprobar que existe el cien por ciento del capital social, propone la celebración de una junta General Universal Extraordinaria de Socios.

El secretario de la Junta señor Santiago Caiza, confirma la aceptación de la propuesta y luego verifica que se encuentre presente el cien por ciento del capital social, el cual es compuesto por:

1714150206	PAREDES ANGUETA GONZALO HERIBERTO	ECUADOR	50,00
1718047564	PAREDES ANGUETA VANESSA VERONICA	ECUADOR	950,00

El secretario de la Junta lee los puntos a tratar en el orden del día correspondiente al periodo 2013, los cuales son:

Aprobación de los puntos a tratarse:

Aprobación Balances por el año 2013.

Finalmente, el señor secretario da por terminado la Junta, siendo las diecinueve horas de la tarde.

Sr. Santiago Caiza

El secretario certifica la validez y veracidad del contenido de la presente acta.

Santiago Caiza
SECRETARIO